

EL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO QUE NOS**Narrativa*****“El análisis sintético adecuado a nuestra realidad”***

El propósito de la NEM de incorporar el aprendizaje profundo y situado de acuerdo con su planteamiento pedagógico, es que los alumnos lleguen a desarrollar esquemas de pensamiento complejo y aprendizajes clave. Se reconoce que, para favorecer dicho pensamiento, así como “los conocimientos, las competencias y los valores plasmados en el perfil de egreso del estudiante” es imprescindible la revisión del plan de estudios para “superar la saturación de contenidos y seleccionarlos de manera cuidadosa”. En este esquema, “la organización tradicional” de los conocimientos ya no resulta pertinente para favorecer el desarrollo de competencias para la vida.

La función de la escuela es favorecer que los alumnos aprendan a aprender. En consecuencia, recoge el planteamiento de la UNESCO, señalando que los alumnos no solo habrán de desarrollar estas competencias meta cognitivas, sino que también aprenderán a convivir, aprenderán a ser y, en el caso aprenderán a hacer.

Otro cambio relevante es la reorganización del conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje, en el cual las asignaturas desaparecen y son reemplazadas por campos del conocimiento y ejes articuladores, metodologías de trabajo. Cada docente tendrá la responsabilidad de diseñar su currículum, considerando el contexto y los saberes relevantes para las comunidades locales. Deberá cruzar campos y ejes en su planificación didáctica. Además, se les solicita evaluar los aprendizajes utilizando herramientas complejas que ellos mismos deberán diseñar, ya que son ellos quienes determinarán lo que se debe aprender.

Por otro lado, los materiales educativos utilizados por los docentes, que solían estar secuenciados en relación con las asignaturas, experimentarán un cambio significativo, ahora, los libros ofrecerán recursos como proyectos contextualizados a las necesidades de los educandos.

Para implementar la propuesta de autonomía curricular, tanto directivos como docentes, deberán ser competentes en el diseño curricular, la planeación

EL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO QUE NOS

didáctica de acuerdo con los enfoques aquí analizados, contar con un amplio repertorio de estrategias y técnicas de aprendizajes, así como en la realización de adecuaciones curriculares conforme a criterios de integración e inclusión educativa.

A manera de reflexión como docentes, directivos, debemos conocer nuestro plan y programas de estudio, así como el perfil de egreso de cada grado para que en base a ello las actividades se diseñen de manera contextualizada tomando en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos. Para que de esta manera la comunidad sea testigo del crecimiento formativo de los educandos en valores, saberes y humanismo para llevarlo a la práctica en la sociedad.